

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL

12446 ACUERDO de 8 de julio de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos para tomar parte en las pruebas de especialización en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil, convocadas por Acuerdo de 23 de abril de 2008, del Pleno.

Transcurrido el plazo otorgado por Acuerdo de 10 de junio de 2008 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial («Boletín Oficial» de 14 de junio), para formular reclamaciones o subsanar los defectos contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la especialización en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil, convocado por Acuerdo de 23 de abril de 2008, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en aplicación de lo dispuesto en la base III de la aludida convocatoria, la misma Comisión Permanente en su reunión del día 8 de julio de 2008, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Aprobar y publicar en el Boletín Oficial del Estado la relación de los aspirantes definitivamente admitidos, para participar en las referidas pruebas de especialización.

Segundo.—De conformidad con lo establecido en la base III.4 de la convocatoria, la fecha límite para que dé comienzo la prueba objetiva será el 30 de septiembre de 2008.

Tercero.—Para comparecer a dicha prueba, todos los aspirantes dispondrán de licencia durante el día de su celebración y por el tiempo indispensable para efectuar los desplazamientos que a tal fin sean necesarios.

Cuarto.—Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 8 de julio de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes admitidos a tomar parte en las pruebas de especialización en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil, convocadas por acuerdo de 23 de abril de 2008, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial

N.º	Apellidos y nombre	DNI
1	Ballesteros Palazón, Beatriz	1.935.614
2	Basañez Gutiérrez, Alazne	7.251.924
3	Cervera Martínez, Marta	43.699.237
4	Fernández Buendía, Eva María	26.484.026
5	Fernández de León, María Esther	9.314.530
6	Fernández González, Víctor Manuel	25.589.776
7	Gabaldón Codesido, Jesús Ginés	5.204.963
8	Galván Gallegos, Ángela	9.296.118

N.º	Apellidos y nombre	DNI
9	Iglesias García, Miryam	12.322.747
10	Irigoyen Fujiwara, Daniel	46.241.176
11	Lozano López, Juan Antonio	34.838.085
12	Madrid Rodríguez, Fernando	34.785.889
13	Martín Alonso, María Olga	5.368.747
14	Martínez Uceda, Antonio Carlos	26.022.823
15	Molino Tejedor, Felicísimo Teodoro	3.444.004
16	Morata Escalona, Ana Isabel	12.370.768
17	Morata Escalona, María del Pilar	12.370.769
18	Morón Pendas, Isabel	29.043.095
19	Navarro Robles, Miguel Ángel	27.298.490
20	Nieto Delgado, Carlos	38.088.680
21	Ortiz González, María Arantzazu	20.149.296
22	Pañeda Usunariz, Francisco José	9.429.661
23	Peinado Domínguez, Carlos	44.575.362
24	Ramírez Encinas, Mónica	9.798.120
25	Sánchez Magro, Andrés	3.828.280
26	Seller Roca de Togores, Luis	33.477.857
27	Tapia López, José María	13.137.614
28	Vaquero Martín, Francisco Javier	9.304.773
29	Yáñez Evangelista, Javier	44.386.406

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE,
Y MEDIO RURAL Y MARINO

12447 ORDEN ARM/2140/2008, de 2 de julio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Orden APA/1437/2008, de 11 de abril.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en el apartado decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 27 de noviembre), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado y de acuerdo con la Orden APA/1437/2008, de 11 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27 de mayo de 2008), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Este Departamento ha dispuesto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a participar en las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, se encuentra expuesta en los tablones de anuncios y en el Servicio de Información del Ministerio de Medio Ambiente y Medio